Ayuntamiento de Móstoles

ACTA DE LA SESIÓN **ORDINARIA** DEL **PLENO** DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 2 NORTE-UNIVERSIDAD, CELEBRADA EL **DÍA DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO.**

En el Salón de Actos de la Junta de Distrito 2 Norte-Universidad, siendo las **diecinueve horas y treinta minutos** del día diecinueve de enero de dos mil veintiuno, previa citación, se reúnen, en primera convocatoria, los siguientes señores:

Presidenta. Dª Mª …/…, Concejala Presidenta del Distrito.

Secretaria. Dª …./…, Secretaria por delegación.

Vocales:

- Representantes designados por los grupos políticos, según Acuerdo del Pleno 5/104 de 07 de junio de 2019:

Por el Grupo Socialista:
Dª …/… (Vicepresidenta)

Por el Grupo Popular:
D. …/…

Por el Grupo Ciudadanos:
D. …/…
D. …/…

Por el Grupo MÁS MADRID-GANAR MÓSTOLES:
D. …/…

Por el Grupo VOX:
D. …/…

Por el Grupo PODEMOS MÓSTOLES:
D. …/…

- Representantes de las asociaciones vecinales designados por el Consejo de Distrito de fecha 07 10 2019:

D. …/… (AVV. El Recreo)

Excusa su asistencia:

Dª…[1]

Ausentes en la sesión:
D. …/… (Grupo Socialista)

D. …/… (Grupo Popular)

1 Se hace constar que Dª …/… (Grupo Psoe), está pendiente de formalizar el cargo como vocal del Pleno, ratificando el juramento ya realizado como vocal del Consejo en sesión celebrada el 15.12.2020 o realizando de nuevo el acto de toma de posesión. No se considerara miembro del Pleno hasta no realizar este acto.

D. …/… (AVV. La Princesa)
D. …/… (AVV. Plataforma).

CUESTIÓN PREVIA[2]

CUESTIÓN PREVIA[3]

Antes de comenzar la sesión la **Sra. Presidenta** informa a todos los miembros del Pleno que esta misma mañana se ha enviado la información que estaba pendiente de enviar a todos los miembros del Consejo, relativa a la información solicitada en el Acuerdo del Pleno del 03 11 20, punto 5 del Orden del día, pidiendo disculpas por no haberlo podido enviar antes, dada que la información ha llegado a la Junta de Distrito a las doce horas del día de hoy.

Además quiere dejar constancia en el acta de esta sesión su agradecimiento al trabajo que han realizado y están realizando todos/as los operarios del Ayuntamiento y a otras fuerzas que han venido de fuera como son la UME, por supuesto Policía, Bomberos, Protección Civil etc que han estado trabajando de día y de noche, y siguen trabajando para mejorar en la medida de lo posible la situación en nuestra ciudad, después de la gran nevada sin precedentes que hemos tenido, y también su agradecimiento a todos los trabajadores del municipio, sabiendo de primera mano que han estado trabajando incluso el fin de semana, repartiendo sal ó en lo que hubiera sido necesario, para poder acondicionar los espacios lo antes posible, su más sincero agradecimiento y reconocimiento a todos ellos.

Abierto el acto por la **Sra. Presidenta**, al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento en su Disposición Final Cuarta y al acuerdo plenario 5/104, adoptado en la sesión de 07 de junio de 2019, se desarrolló la sesión conforme al previsto Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2020.

Sometido el asunto a debate:

No existiendo intervenciones, se somete a votación[4] el acta de fecha 03 de noviembre de 2020, resultando **aprobada por unanimidad** de los miembros presentes.

---

2 Se deja constancia que el Pleno estaba convocado inicialmente para el día 12 de enero de 2021, según correspondía, pero dada la gran nevada caída en el municipio durante los días 8 y 9 de enero, se ha suspendido el mismo, aplazando la sesión para el día 19 de enero de 2021. Tal cuestión ha sido comunicada a todos los vocales el día 11 de enero, y se ha publicado en la página web del Ayuntamiento, el aplazamiento de la sesión y la nueva fecha.

3 Se hace constar que está presente en la sesión Dª …/… (Coordinadora del Distrito 2 Norte-Universidad) que aunque no es miembro oficial del Pleno del Distrito, asiste como interesada al desarrollo de la sesión.

4 Queda aprobada el acta de referencia por unanimidad de los miembros presentes, por **nueve** votos a favor. Consta en el expediente de la sesión hoja de la votación con el sentido del voto personal de cada miembro.

2.- RATIFICACIÓN DE FORMA DIFERIDA Ó TOMA DE POSESIÓN, SEGÚN PROCEDA, DEL NOMBRAMIENTO DE Dª. …/… COMO VOCAL DEL DISTRITO 2 NORTE-UNIVERSIDAD EN REPRESENTACIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PSOE, REALIZADO EN EL CONSEJO DE DISTRITO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2020.

La **Sra. Presidenta** informa a los presentes que la Vocal representante del Grupo Socialista, ha excusado su asistencia a la sesión, dado que no le ha sido posible acudir por varios motivos, por lo tanto **el punto dos del orden del día queda pospuesto para la siguiente sesión del Pleno de Distrito** prevista para el mes de marzo de 2021.

CUESTION DE ORDEN[5]

3. – PROPOSICIÓN DE ACUERDO DEL CONSEJO DE DISTRITO 2 NORTE-UNIVERSIDAD PARA SOLICITAR LA COMPARECENCIA DEL CONCEJAL DE HACIENDA D. VICTORIO MARTÍNEZ ARMERO EN EL PRÓXIMO CONSEJO DE LA JUNTA DE DISTRITO Nº 2 NORTE-UNIVERSIDAD, PARA QUE DE EXPLICACIONES DE LOS GASTOS DE LOS EJERCICIOS 2019/2020 Y DE LA PREVISIÓN DE GASTOS PARA EL EJERCICIO 2021.

La **Sra. Presidenta** procede a dar lectura de la propuesta presentada:

Tras la lectura literal de la propuesta, se somete el asunto a debate:

No existiendo intervenciones, La **Sra. Presidenta** somete a **votación** la propuesta, obteniéndose el siguiente resultado[6]:

- Abstenciones: 1 voto.
- Votos en contra: 2 votos.
- Votos a favor: 7 votos.

A la vista del resultado de la votación, queda **aprobado** por **mayoría** de los miembros presentes el siguiente **acuerdo**:

La intervención del Concejal de Hacienda D. …/… en el próximo Consejo de la Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad.

Para que de explicaciones de los gastos de los ejercicios 2019/2020 y de la previsión de gastos para el ejercicio 2021.

Visto que por el Consejo de Distrito celebrado el día 15 de diciembre de 2020, se informó favorablemente la elevación de la presente propuesta, formulada por la Asociación de Vecinos El Recreo, con representación en la Junta de Distrito 2 Norte – Universidad.

Considerando que el mencionado acuerdo debe ser elevado al Pleno de la Junta de Distrito, siendo competente para su elevación la Sra.

---

5 Se incorpora en este momento de la sesión, siendo las diecinueve horas y treinta y cinco minutos, Dº …/…, vocal representante del Grupo Popular. Se hace constar que son **diez** miembros con derecho al voto.

6 Consta en el expediente de la sesión hoja de votación con el sentido del voto personal de cada miembro.

Presidenta y todo ello conforme a lo dispuesto en el art 161.1 d del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles.

Se **adopta** por el Pleno la adopción del siguiente acuerdo:

Primero.- Solicitar la comparecencia del Concejal de Hacienda …/… en el próximo Consejo de la Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad, para que de explicaciones de los gastos de los ejercicios 2019/2020 y de la previsión de gastos para el ejercicio 2021.

Segundo.- Dar cuenta del presente acuerdo a los departamentos municipales competentes, así como a aquellos que aparezcan como interesados en el expediente.

4. – PROPOSICIÓN DE ACUERDO DEL CONSEJO DE DISTRITO 2 NORTE-UNIVERSIDAD PARA SOLICITAR A LOS SERVICIOS PÚBLICOS, TOMAR LAS MEDIDAS OPORTUNAS EN CUANTO A LA EMPRESA DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PARQUES Y JARDINES, Y DISPONER DE UN MAYOR CONTROL DE LOS TRABAJOS.

La **Sra. Presidenta** procede a dar lectura de la propuesta presentada:

Tras la lectura literal de la propuesta, se somete el asunto a debate:

No existiendo intervenciones, La **Sra. Presidenta** somete a **votación** la propuesta, obteniéndose el siguiente resultado[7]:

- Abstenciones: 1 voto.
- Votos en contra: 2 votos.
- Votos a favor: 7 votos.

A la vista del resultado de la votación, queda **aprobado** por **mayoría** de los miembros presentes el siguiente **acuerdo**:

En el parque posterior de la calle Pintor Murillo nº 4,6 y 8, existe un pino con una inclinación 15º. La Mancomunidad de Propietarios reclamó una solución según escrito (nre 4945), así como cinco abetos que se encuentran en el mismo sitio, en un estado frondoso y esbeltos con peligro de estabilidad, tiene una altura de 18,50 m, sobresaliendo por encima de la altura del edificio. La madera de este tipo de árbol es muy blanda, lo que representa un riesgo si no son podados adecuadamente, evitando posiblemente riesgos para la vecindad. Igualmente en los jardines del parque existen 4 “tocones”, procedentes de caída de árboles que representan un peligro por los niños que juegan en la zona, y no han sido retirados. Este tema se ha comentado varias veces, sin haber tomado ninguna solución. La contestación al escrito por parte de los Servicios Técnicos Municipales de Parques y Jardines, no consideran que tuvieran que realizar ninguna actuación (según escrito con registro de salida 4710).El mantenimiento y la conservación de los jardines de las comunidades, están muchísimo mejor conservados, que los que son públicos.

Visto que por el Consejo de Distrito celebrado el día 15 de

7 Consta en el expediente de la sesión hoja de votación con el sentido del voto personal de cada miembro.

diciembre de 2020, se informó favorablemente la elevación de la presente propuesta, formulada por el Grupo Vox, con representación en la Junta de Distrito 2 Norte – Universidad.

Considerando que el mencionado acuerdo debe ser elevado al Pleno de la Junta de Distrito, siendo competente para su elevación la Sra. Presidenta y todo ello conforme a lo dispuesto en el art 161.1 d del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles.

Se **adopta** por el Pleno la adopción del siguiente acuerdo:

Primero.- Solicitar a los servicios públicos, tomar las medidas oportunas en cuanto a la empresa de contratación de los servicios de Parques y Jardines, y disponer de un mayor control de los trabajos.

Segundo.- Dar cuenta del presente acuerdo a los departamentos municipales competentes, así como a aquellos que aparezcan como interesados en el expediente.

5. – PROPOSICIÓN DE ACUERDO DEL CONSEJO DE DISTRITO 2 NORTE-UNIVERSIDAD PARA SOLICITAR QUE ANTE LA INMINENTE APROBACION POR PARTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID DEL PLAN DE INVERSIÓN REGIONAL (PIR) 2021-2025, LA PRESIDENTA DE ESTA JUNTA DE DISTRITO TRASLADE AL ÓRGANO MUNICIPAL COMPETENTE LA PETICIÓN DE ESTE CONSEJO DE DISTRITO DE INFORMAR VERBALMENTE Y POR ESCRITO DE TODO LO REFERENTE AL MISMO, SE ABRA UN PLAZO PARA QUE LOS MIEMBROS PUEDAN APORTAR SUS PROPUESTAS, INCORPORANDO AQUELLAS QUE LOS CONSEJOS HAYAN APROBADO.

La **Sra. Presidenta** procede a dar lectura de la propuesta presentada:

Tras la lectura literal de la propuesta, se somete el asunto a debate:

No existiendo intervenciones, La **Sra. Presidenta** somete a **votación** la propuesta, obteniéndose el siguiente resultado[8]:

- Abstenciones: 2 votos.
- Votos en contra: 2 votos.
- Votos a favor: 6 votos.

A la vista del resultado de la votación, queda **aprobado** por **mayoría** de los miembros presentes el siguiente **acuerdo**:

El Reglamento Orgánico Municipal, en su artículo 159, confiere a los Consejos de Distrito la competencia de informar, consultar, seguir y controlar la actividad municipal en el Distrito.

Es incuestionable que la participación vecinal, a través de los Consejos de Distrito, ha tenido un papel clave para el avance y desarrollo de los barrios de nuestra ciudad. Gracias a su participación, las inversiones y mejoras de la ciudad han tenido una gran aceptación entre los mostoleños y las han percibido como necesarias y adaptadas a sus necesidades y demandas.

8 Consta en el expediente de la sesión hoja de votación con el sentido del voto personal de cada miembro.

Las inversiones del Plan de Inversión Regional (PIR) 2016-2019 se plantearon sin contar con la participación de los Consejos de Distrito, ni fueron informados ni se abrió un proceso para recabar, votar y elevar las propuestas de inversión que, las Asociaciones vecinales con representación en los Consejos de Distrito, consideraran necesarias para los barrios de cada uno de los Distritos.

Desde el Partido Popular creemos que no se puede construir, hacer avanzar una ciudad ni mejorar la calidad de vida de sus vecinos de espaldas a los mismos, sin escucharles y ni siquiera informarles, ya que son estos los que mejor conocen las necesidades de la ciudad y de los barrios de sus Distritos. Creemos que no hay mejor órgano para ello, además de los correspondientes Consejos Sectoriales, que los Consejos de Distrito.

Que ante la inminente aprobación por parte de la Comunidad de Madrid del Plan de Inversión Regional (PIR) 2021-2025 la Presidenta de esta Junta de Distrito traslade al órgano municipal competente la siguiente petición de este Consejo de Distrito:

Visto que por el Consejo de Distrito celebrado el día 15 de diciembre de 2020, se informó favorablemente la elevación de la presente propuesta, formulada por el Grupo Popular, con representación en la Junta de Distrito 2 Norte – Universidad.

Considerando que el mencionado acuerdo debe ser elevado al Pleno de la Junta de Distrito, siendo competente para su elevación la Sra. Presidenta y todo ello conforme a lo dispuesto en el art 161.1 d del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles.

Se **adopta** por el Pleno la adopción del siguiente acuerdo:

Primero.- Una vez publicado el nuevo PIR se informe verbalmente a este Consejo de todo lo referente al mismo, objeto, plazos, cantidad a invertir etc, así como por escrito de una forma resumida, concisa y clara de lo anterior a cada uno de los miembros del mismo.

Segundo.- Se abra un plazo para que los miembros de los Consejos de Distrito puedan aportar sus propuestas de inversión a incluir en este nuevo Plan de Inversión Regional, tras el cual los propios Consejos, a través de una comisión de trabajo establecida al efecto, decidan las más necesarias y adecuadas.

Tercero.- Que las obras o inversiones que el Ayuntamiento incluya en este nuevo PIR 2021-2025 de la Comunidad de Madrid, se incorporen aquellas que los Consejos de Distrito hayan aprobado, atendiendo a las consideraciones técnicas, económicas o de otro tipo que los diferentes departamentos y técnicos competentes del Ayuntamiento establezcan.

Cuarto.- Dar cuenta del presente acuerdo a los departamentos municipales competentes, así como a aquellos que aparezcan como interesados en el expediente.

6.- <u>RUEGOS Y PREGUNTAS</u>

RUEGOS Y PREGUNTAS DE LA SESIÓN ANTERIOR (03 de noviembre de 2020)

RUEGOS:

Todos los Ruegos han sido contestados por correo electrónico, quedando por tanto, todos sustanciados[9].

PREGUNTAS:

Todas las Preguntas han sido contestadas por correo electrónico, quedando por tanto, todas sustanciadas[10].

Toma la palabra la **Sra. Presidenta** para solicitar a los presentes si en relación con este punto, existe alguna pregunta.

No existiendo intervenciones, se da paso a los Ruegos y Preguntas de la presente sesión.

RUEGOS Y PREGUNTAS DE LA PRESENTE SESIÓN

RUEGOS:

Toma la palabra **D. …/…** (Grupo Ciudadanos), para formular los siguientes ruegos:

Ruego nº 1, Después de la gran nevada del pasado viernes y sábado y con un importante deterioro en el arbolado y en las infraestructuras de parques y jardines, incrementara notablemente el trabajo del área de parques y jardines, por ese motivo rogaría que se preste especial atención a las tomas de agua, que en algunos parques como Prado Ovejero y otros ya estaban deterioradas antes de la nevada y las bajas temperaturas, siendo previsible que los daños se hayan incrementado.

Ruego nº 2, Rogaría se deje de hacer un uso partidista de los medios de comunicación institucionales del Ayuntamiento, para dirimir disputas políticas, entendiendo que los ciudadanos de Móstoles no se merecen el espectáculo bochornoso que se viene ofreciendo, en concreto desde la cuenta de twitter del Ayuntamiento, por poner un ejemplo, el twitter de esta tarde a las 17.30 horas, en donde básicamente lo que se daba era una respuesta a un partido político, es decir, una contestación de un partido político a otro partido político, entendiendo que las cuentas institucionales deben de mantener su neutralidad en todo momento, y trasmitir únicamente y exclusivamente información a los ciudadanos en torno a lo que es el funcionamiento del municipio en su conjunto y de los servicios municipales.

La **Sra. Presidenta** toma conocimiento de los ruegos formulados.

PREGUNTAS:

Toma la palabra **D. …/…** (Grupo Ciudadanos), para formular las siguientes preguntas:

Pregunta nº 1, Solicita saber si se dispone de un Plan de refuerzo de los servicios de recogida de basuras ante posibles contingencias derivadas de fenómenos meteorológicos que impida la normal recogida de las mismas.

---

9 Queda constancia del mismo en el expediente de la sesión
10 Queda constancia del mismo en el expediente de la sesión.

Pregunta nº 2, Solicita saber si tras la aprobación del punto 7 del Pleno anterior de fecha 03 11 20, donde se acordó solicitar a la concejalía de Urbanismo el peritaje y revisión del estado del garaje situado en la calle Severo Ochoa, se ha realizado ya el mismo o en qué situación se encuentra este acuerdo. Solicita repuesta por escrito.

La **Sra. Presidenta** toma conocimiento de las preguntas formuladas.

Toma la palabra **D. …/…** (Grupo Ciudadanos), para formular la siguiente pregunta:

Pregunta nº 3, En los servicios de limpieza viaria recogidos en la página Web del Ayuntamiento, se recoge el Plan Básico de Limpieza, así como un Plan complementario en el cual se contempla la existencia de un Plan de Nevadas y Heladas. ¿Se disponía de dicho Plan ante la previsión del temporal de nieve acaecido en los días 8 y 10 de enero? En caso de una respuesta afirmativa, el Grupo Ciudadanos quiere saber, o solicita que se le traslade los elementos específicos contemplados en dicho Plan.

La **Sra. Presidenta** toma conocimiento de la pregunta formulada.

Toma la palabra **D. .** (Avv. El Recreo), para formular las siguientes preguntas:

Pregunta nº 4, Quisiera trasladar desde la Asociación de Vecinos El Recreo y respaldando lo ya comentado por la Sra. Presidenta, la enhorabuena a todos los Servicios Públicos que se han empleado para intentar dar a Móstoles una situación normal ante la gran nevada de estos días, aunque todavía faltan cosas por hacer, quiere mostrar su reconocimiento y agradecimiento al gran esfuerzo realizado, dando las gracias a todos y cada uno de los servicios públicos empleados, así como a las Concejalías que han tenido que coordinar todos estos trabajos.

Pregunta nº 5, En cuanto a los trabajos de limpieza después de la nevada, a su juicio o entender cree que al principio de la semana, hubo una pequeña descoordinación de servicios, se explica:

- La plantilla de servicios de Móstoles, está compuesta por personas que viven en el municipio y por personas que vienen de fuera, ante el temporal; estas personas que viven fuera no pudieron salir de sus casas y no pudieron acudir a sus puestos de trabajo en Móstoles, por eso pregunta:

  Si la bolsa de trabajo de suplentes de empresa de servicios del Ayuntamiento, donde la gran mayoría, alrededor de un 80% son ciudadanos de Móstoles, pudiendo asistir de forma inmediata a hacer estos trabajos, ¿Cómo se tardo tres días en reaccionar y llamar a estas personas?, los cuales se empezaron a incorporar a partir del jueves 14 y viernes 15 y que gracias a la incorporación de estas personas, las que ya estaban y las que vinieron después, finalmente se ha podido devolver a Móstoles un poco de claridad.

Pregunta nº 6, En relación con la pregunta anterior, ¿Ha habido algún fallo de cálculo, de coordinación o si ha sido porque el Ayuntamiento de Móstoles, creía que la empresa subcontratada de servicios lo estaba haciendo bien y no lo estaba haciendo tan bien,

cometiendo el error de esperar a que aparecieran los que tenían que aparecer, y viendo que no era así, han acudido a la bolsa de suplentes.

La **Sra. Presidenta** toma conocimiento de las preguntas formuladas.

Toma la palabra **D. …/…** (Grupo Más Madrid Ganar Móstoles), para formular la siguiente pregunta:

Pregunta nº 7, Solicita saber si es posible que para el siguiente Consejo se solicite la presencia del cabo de Policía para que de cuenta de las actuaciones realizadas.

Toma la palabra la **Sra. Presidenta** para indicar que como siempre en todas las sesiones de los Consejos están presentes, dando cuenta del resumen de actuaciones, por tanto, no hay que solicitarlo, además indica que han sido muchas las actuaciones realizadas, y siguen realizando a día de hoy, dado que ha sido una situación, que aunque sí había un Plan, nadie esperaba que fuera de esta magnitud tan grande.

Afirma que se han hecho y se están haciendo todos los esfuerzos posibles, para que todo vuelva a su estado normal de antes de la nevada.

Por todo lo anterior, da por sustanciada la pregunta en la sesión

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la **Sra. Presidenta** se levanta la sesión, siendo las **diecinueve horas y cuarenta y ocho minutos**, extendiéndose la presente acta; de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

VºBº
PRESIDENTA JUNTA DE DISTRITO 2
NORTE-UNIVERSIDAD
(Decreto 2981/19 de 17 de junio con corrección de errores en Decreto 3174/19 de 28 de junio
BOCM Núm. 198 21/08/2019)

LA SECRETARIA
(p.d)

Fdo. Mª…/…